

**COMPAÑÍA TRANSPORTE Y COMERCIALIZACIÓN DE
AGUA Y COMBUSTIBLE T.C.A.C S.A.**

Manta, 21 de Agosto del 2017.

Señor:
JULIO CESAR CANTOS CEDEÑO.
Ciudad.

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **TRANSPORTE Y COMERCIALIZACIÓN DE AGUA Y COMBUSTIBLE T.C.A.C S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo a bien reelegirlo en calidad de **GERENTE** de la Compañía, gestión que la desempeñará por el período estatuario de **DOS AÑOS**, a cuyo efecto el presente servirá de instrumento suficiente para legitimar su personería y ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

Sus deberes y atribuciones se encuentran debidamente establecido en el Artículo Veintiséis de los estatutos de la compañía.

La compañía **TRANSPORTE Y COMERCIALIZACIÓN DE AGUA Y COMBUSTIBLE T.C.A.C S.A.**, se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Octavo del Cantón Portoviejo, Abg. ROBERTO MARCELINO LOPEZ ROMERO, el 02 de Mayo del 2006, e inscrita el 26 de julio del 2006 en el Registro Mercantil de Manta por la Abogada Rocío Alarcón Cevallos.

Muy atentamente,


ABG. JESUS ZAMBRANO ZAMBRANO.
SECRETARIO AD HOC DE LA JUNTA

RAZON: Acepto la designación que antecede. Lugar y fecha ut supra.



JULIO CESAR CANTOS CEDEÑO.

Nacionalidad: ecuatoriana.

C. C. 130690401-0.

Dirección: Cdla. La Aurora – Manta – Manabí - Ecuador.



Nº TRAMITE: 35514-004-17
DOCUMENTO: Nominamiento
18/09/17 2.1.6



TRÁMITE NÚMERO: 4644



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	3153
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/09/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	822
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

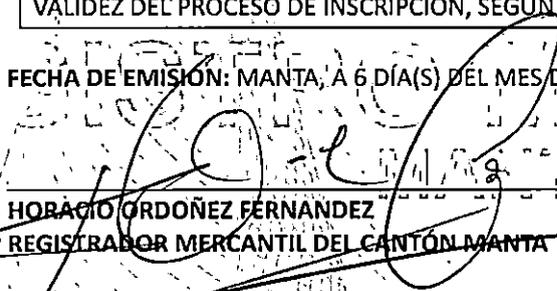
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANSPORTE Y COMERCIALIZACION DE AGUA Y COMBUSTIBLE T.C.A.C. S.A
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	CANTOS CEDEÑO JULIO CESAR
IDENTIFICACIÓN:	1306904010
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CIA INSC. 454 RÉP. 1741 DE FECHA 26-07-2006. LS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDÉZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 6 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2017


HORACIO ORDOÑEZ FERNANDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN, OFICINA #40

